



### PROPUESTA CONCEJAL DELEGADA HACIENDA

Examinado el expediente incoado para aprobar la Cuenta General del Presupuesto Correspondiente al ejercicio 2018 y visto el informe de Intervención, por la presente propongo a la Comisión Especial la adopción del siguiente dictamen:

1.- Informar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2018.

2.- Ordenar que la referida Cuenta, así como el informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, en el Tablón de anuncios, página web y portal de transparencia, a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, quienes estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos y observaciones tengan por conveniente.

Morón de la Frontera en la fecha que se indica en el pie de firma de este documento.

CONCEJAL DELEGADA HACIENDA



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FPGMJLY2p8cYKYVed0BJsw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Cristina Cuadro Marchena	Firmado	07/10/2019 14:18:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FPGMJLY2p8cYKYVed0BJsw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FPGMJLY2p8cYKYVed0BJsw==</a>		

